

IPCC: La Mejor Manera de Evaluar la Ciencia del Clima

Jean-Pascal van Ypersele

Vicepresidente del IPCC, nominado por Bélgica como candidato al cargo de Presidente del IPCC

Las elecciones se llevarán a cabo en la 42ª sesión plenaria del IPCC en Dubrovnik, Croacia, del 5 al 8 de octubre, 2015

Plataforma, 1 de febrero, 2015

La meta del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático es: *“analizar de forma exhaustiva, objetiva, abierta y transparente la información científica, técnica y socioeconómica pertinente para entender el fundamento científico de los riesgos que se derivan del cambio climático provocado por las actividades humanas, determinar sus posibles repercusiones y prever posibilidades de adaptación y atenuación. Los informes del IPCC deben ser neutrales con respecto a la política, a pesar de que puede ser necesario tratar objetivamente los factores científicos, técnicos y socioeconómicos pertinentes a la aplicación de determinadas políticas.”*¹

Si soy elegido como presidente del IPCC en octubre de 2015, me comprometo a **servir a tiempo completo a los miembros** del IPCC de la manera en que mejor se respete y se promueva el mandato del IPCC. Específicamente, después de haber escuchado atentamente las opiniones y preocupaciones de los miembros y las decisiones adoptadas en la 41ª Plenaria del IPCC en febrero 2015, me gustaría trabajar en:

- **Sostener y continuar desarrollando** lo que el IPCC hace mejor; evaluaciones rigurosas, independientes y exclusivamente científicas sobre el conocimiento en todas las dimensiones relacionadas con el cambio climático, mediante un proceso transparente con participación de científicos de alto nivel de todo el mundo y tener un diálogo fructífero con los responsables de formulación de políticas;
- Seguir manteniendo la **ciencia independiente y sólida** como centro de la labor del IPCC, respetando los más altos estándares científicos manteniendo una carga de trabajo soportable para los autores, y trabajando para asegurar un resumen para los responsables de formulación de políticas que mejor refleje sus conclusiones.
- Favorecer un proceso que **contribuya al desarrollo de la capacidad de la nueva generación** de autores del IPCC;
- Dirigir el IPCC de una manera **dinámica**, de modo que provea la mejor respuesta a la necesidad en continua evolución de información pertinente a la política, y al mismo tiempo que sea políticamente neutral
- **Estimular la verdadera colaboración y el intercambio de conocimientos a través de la mayor cantidad de interfaces posibles entre:** ciencia y política; IPCC y miembros gubernamentales del IPCC; IPCC y otras instituciones (en particular, la OMM, el PNUMA, y la CMNUCC); IPCC y partes interesadas; disciplina con disciplina; personas con personas, con el fin de maximizar las sinergias, la comprensión mutua, el respeto y el espíritu de equipo;
- Dirigir la **preparación eficiente de la próxima ronda** de los productos del IPCC, según lo decidido por el panel en su 41ª sesión;
- Seguir trabajando con el panel, Mesa, Secretaría, Copresidentes, UATs (Unidades de Apoyo Técnico de los Grupos de Trabajo y Equipos de Tarea) y los autores para garantizar que la toma de decisiones, **procedimientos** y métodos de trabajo del IPCC sean inclusivos, claros, eficientes y adecuado para sus mandatos;
- Seguir desarrollando las **características inclusivas** del IPCC, para que las **perspectivas de todas las regiones** del mundo se reflejen y el "sentido de pertenencia" de los informes del IPCC sea mejorado;
- Esforzarse hacia tener toda la literatura científica pertinente evaluada, incluyendo la **literatura no escrita en inglés**;
- Asegurar que **todos los componentes** de la organización, en particular la labor de UAT en **completa coordinación** con la Secretaría del IPCC, tengan una composición que sea verdaderamente inclusiva (en términos de país de origen, cultura, género, etc.), en línea con el espíritu de la ONU;
- Desarrollar, en particular mediante una mayor **transparencia de los procesos de evaluación del IPCC, una mejor comprensión - tanto por los medios de comunicación y el público -** del mandato del IPCC, la estructura, los procesos y productos científicos.
- Hacer los **productos del IPCC más accesibles en (al menos) todos los idiomas de la ONU**;
- Considerar maneras de desarrollar la **financiación** del IPCC y las **asociaciones** apropiadas para que 1) el apoyo adecuado y el acceso a la literatura se pueda ofrecer a los autores que lo necesiten para hacer su trabajo del IPCC; 2) el programa de becas de doctorado IPCC para los países menos adelantados se pueda ampliar; 3) los esfuerzos de divulgación y comunicación relacionados con la difusión de los productos del IPCC puedan incrementarse; y 4) la posición de Presidente del IPCC pueda convertirse en un puesto a tiempo completo.

¡Evaluemos juntos la ciencia de cambio climático de una manera equilibrada y políticamente relevante por el interés de todos!

Apreciamos sus comentarios y sugerencias: mi correo electrónico es vanyp@climate.be ó jean-pascal.vanyperselle@uclouvain.be;

Página Web (con mi CV, etc.): www.climate.be/vanyp ó be.linkedin.com/in/JPvanYpersele

¹ Principios que rigen el trabajo del IPCC, en su forma enmendada en el trigésimo séptimo sesión del IPCC (Batumi, 14 a 18 de octubre, 2013), ver: <http://www.ipcc.ch/pdf/ipcc-principles/ipcc-principles.pdf>